

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 5321** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se somete a información pública el proyecto presentado por Depósitos, Almacenes y Manipulaciones para Exportación, Sociedad Anónima (DAMEX) en su solicitud de concesión administrativa en el puerto de Barcelona.*

Depósitos, Almacenes y Manipulaciones para Exportación, Sociedad Anónima (DAMEX), ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa sobre una parcela de unas 3 hectáreas de la carretera de Circumval.lació (hoy Ronda del Port, tramo VI), que se destinará a almacenamiento y manipulación de mercancías que utilicen principalmente en transporte marítimo en del puerto de Barcelona.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de 20 días hábiles y a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el proyecto de que se trata, que estará a disposición de los interesados en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona, de lunes a viernes laborables y en horario de 8,30 a 14,30 horas. Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico.

Barcelona, 10 de febrero de 2014.- El Presidente, don Sixte Cambra.

ID: A140007053-1